



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE II: ESCUELAS, VIDA COTIDIANA Y ARTE	PROF. UNIV. EN MUS. POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P. Adj Exc	40 Hs
MARCHESE, LEONARDO GABRIEL	Auxiliar de Práctico	A. 1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2019	21/06/2019	15	60

IV - Fundamentación

La formación del/la profesor/a de música implica la integración de conocimientos y prácticas musicales con saberes y conocimientos pedagógicos - didácticos para comprender y poder intervenir en la realidad de las instituciones educativas, a partir de asumir un paulatino protagonismo en las situaciones de enseñanza. El espacio de las prácticas se configura en ese lugar de transición que permite adquirir herramientas desde el trabajo colectivo para problematizar la enseñanza musical en diferentes contextos.

Una formación que permita insertarse críticamente en la realidad educativa para comprenderla e intervenir en ella articulando dialécticamente los saberes del campo musical y el campo pedagógico, implica asumir una actitud crítica sobre los procesos de definición y concreción curricular para tomar decisiones valiosas en la enseñanza musical. Aprender a enseñar en instituciones reales implica poner en práctica los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador/a musical.

Dice Da Silva, T. (1998, p. 60) [vivimos] "en una época en la que los educadores y educadoras (post) críticos/as, nos vemos moralmente obligados a hacernos, más que nunca, preguntas cruciales, vitales sobre nuestro oficio y nuestro papel, nuestro trabajo y responsabilidad. La opinión triunfante, el pensamiento único, el consenso fabricado obturan el campo de significado, restringen alternativas, apagan la memoria, niegan el pasado, cosifican el presente y secuestran el futuro [...] lo social, lo político, lo educativo pueden adquirir otros significados y otros sentidos; podemos tratar de encontrar otras respuestas a las preguntas y, tal vez, hacer otras preguntas, definir los problemas de otra forma". Acordando con lo planteado por Da Silva, desde el equipo docente pretendemos acercar herramientas teóricas y metodológicas a los estudiantes que les permitan problematizar la tarea docente que cada uno/a realizará para devenir en educadores críticos.

La formación de educadores y educadoras críticos/as requiere ir asumiendo mayores niveles de autonomía y toma de decisión, el acercamiento al campo del currículum como un campo de controversia que determina en parte la enseñanza para ir consolidando acciones contra hegemónicas que rompan con la enseñanza de la música desde una posición bancaria, resulta central. Considerar a las instituciones educativas como el instrumento ideológico por el cual pasan año a año miles de niños/as y jóvenes y a partir del cual se configura una forma particular de aproximarse a la música, requiere intervenir en este ámbito necesariamente. Las escuelas son campos de lucha, son construcciones históricas y sociales desde donde no sólo se reproduce y selecciona, sino que se realizan y promueven prácticas contrahegemónicas. Aproximarse a las instituciones educativas implica comprenderlas en su historicidad, como estructuras pensadas desde el origen mismo del Estado Nación con la finalidad de crear al nuevo ciudadano bajo un modelo eurocéntrico y patriarcal.

Los y las directivos y docentes que trabajan cotidianamente con las/os estudiantes y las familias en las escuelas son los agentes de cambio que transforman la realidad cotidianamente. Acercarse a una institución para comprender las situaciones de posibilidad que generan buenas prácticas de enseñanza es fundamental para enriquecer el proceso formativo de los y las estudiantes e incrementar saberes para un futuro desempeño.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del acompañamiento del equipo docente se orientaran distintas acciones de reflexión sobre los aportes teóricos, como así también de acercamiento a la realidad institucional donde se concretan prácticas de enseñanza, que contribuyan a que los y las estudiantes puedan:

- Apropiarse de saberes que permitan construir una mirada etnográfica y en perspectiva de la vida cotidiana de las escuelas en diversos contextos.
- Aproximarse a la vida cotidiana de las escuelas en diversos contextos para desentrañar el lugar que ocupa la enseñanza del arte y poner en marcha experiencias escolares.
- Planificar, poner en marcha procesos de enseñanza y de aprendizaje de la música popular en algunos niveles del sistema educativo en instituciones y organizaciones de la educación formal.
- Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza en el campo de la música popular.

VI - Contenidos

Unidad 1: La educación musical en el sistema educativo

El sistema educativo nacional; Ley de Educación Nacional características y diferenciación. El sistema educativo provincial: características y organización.

La problemática del currículum: aproximación conceptual desde diferentes autores, niveles de definición y concreción curricular. La educación musical en la escuela: enfoques, perspectivas y prácticas que prescriben el accionar de los profesores de música. Documentos curriculares nacionales y provinciales que definen contenidos, sentidos y metodologías de enseñanza en las escuelas.

Unidad 2: la educación musical en la institución/ escuela

La escuela una institución educativa. Dimensiones de la institución educativa.

Dimensión organizacional, administrativa, pedagógica-didáctica y comunitaria como condiciones de posibilidad para la enseñanza. La Historia institucional. Actores y Conflicto. Poder, Autoridad y Comunicación. Estilo, cultura y dinámica institucional. La etnografía como herramienta teórico- metodológica para develar aspectos de la vida cotidiana en las escuelas. El lugar de la música en la vida cotidiana de las escuelas.

Unidad 3: Prácticas de enseñanza en contextos situado

El músico/docente y el conocimiento. Vínculo y autoridad. Los sujetos de la educación durante los primeros años de escolaridad. Estilos docentes. La enseñanza de la música y su planificación, programación: definición de las intencionalidades educativas, construcción metodológica, evaluación de los aprendizajes. Prácticas de intervención desde la música a nivel de lo institucional. El taller como construcción metodológica para la enseñanza de la música. Procesos de objetivación y reflexión de las prácticas docentes puestas en marcha en escuelas en diversos contextos. Núcleos problemáticos. Propuestas alternativas. Ateneos pedagógicos como espacios de reflexión y construcción colectiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N°1

Realizar un análisis crítico de las propuestas curriculares vigentes a nivel nacional y provincial como herramienta de trabajo del docente y su práctica de enseñanza musical.

Trabajo Práctico N°2

Realizar una aproximación institucional que de cuenta de las condiciones de posibilidad para la enseñanza de la música. Enfatizando en un proceso descriptivo- interpretativo que permita aproximarse a la cotidianeidad de las instituciones, futuro ámbito de desempeño profesional.

Trabajo Práctico N° 3

Planificar e implementar propuestas de enseñanza situadas y contextualizadas en instituciones educativas formales.

VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación y regularización de la materia se ajustarán a la Ord. 13/2003 CS

Alumnos Regulares. Para regularizar la materia las/os alumnas/os deben:

- Estar inscriptos como alumnos regulares;
- Asistir al 70% de las clases programadas;
- Aprobar un examen parcial;
- Aprobar los trabajos prácticos y actividades programadas en las instituciones y aulas.

Alumnas/os promocionales: las/os estudiantes podrán optar por el Régimen de Aprobación sin examen final cumpliendo con el 80% de asistencia a clases, asistencia a todas las actividades programadas en las instituciones, aprobar con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos parciales y trabajos prácticos y el coloquio final de integración de los temas/ problemas del programa.

Alumnas/os libres: son aquellas/os estudiantes que estando en condiciones de cursar la materia no cumplieron con los requisitos para regularizar la misma. Como la materia implica trabajo de campo, aquellos estudiantes que devinieran en esta situación deben acordar con el equipo docente el cumplimiento de las actividades en territorio.

IX - Bibliografía Básica

- [1] 1- Achilli, E. (1990): Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. III Congreso Argentino de Antropología social, Rosario.
- [2] 2- Alfiz, Irene (2006) El proyecto educativo Institucional Capítulo I. Ed Aique. Buenos Aires. (Pág. 78-85) IV (Recuperado de la materia "Instituciones Educativas")
- [3] 3- Beltrán Llavador, F. (2010): "Política, poder y control del currículum". En Gimeno Sacristán, J. (Comp.): Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Morata: Madrid
- [4] 4- Blanco, Nieves (1994): "Las intencionalidades educativas". En Angulo, J. y Blanco, N.: Teoría y desarrollo del currículum. Málaga: ediciones Aljibe. (Recuperado de Didáctica y Currículum)
- [5] 5- Brígido, Ana M.(2009) La Educación Argentina. Nueva configuración del sistema y situación actual. Ed Hispania. Córdoba.(Pág. 24-28// 58-77) Ley de educación Nacional 26.206/2006 Ley de educación Provincial 4947/15 (Recuperado de la materia "Instituciones Educativas")
- [6] 6- Escuela Pública digital Ley N° II- 0738-2010 (Recuperado de la materia "Instituciones Educativas")
- [7] 7- Escuelas Públicas experimentales autogestionadas Decreto N° 5824-MP-2004 (Recuperado de la materia "Instituciones Educativas")
- [8] 8- Feldman, Daniel (2009): "La innovación escolar en el currículum de la escuela secundaria". En: Romero, Claudia (comp.): Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Noveduc- Buenos Aires, Argentina.
- [9] 9- Fenstermacher-Soltis (1998): "Enfoques de la enseñanza". Bs. As.: Amorrortu
- [10] Gimeno Sacristán, J. (2010): "¿Qué significa el currículum?". En Gimeno Sacristán (2010), ob. Citada. (Recuperado de Didáctica y Currículum)
- [11] 10- Fernández, L. (1994): "Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas". Buenos Aires, Paidós. Cap. IV
- [12] 11- Frigerio, G. y Poggi, M. (1992): "Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Bs. As. Troquel (Recuperado de la

materia "Instituciones Educativas")

[13] 12- Gimeno Sacristán, J. (2010): "¿Qué significa el currículum?". En Gimeno Sacristán (2010), ob. Citada.

[14] 13- Mastache, Anahí (2001) El nivel Medio: una Institución Ficha de cátedra .UBA(11 Pág.)

[15] 14- Nosiglia, C. (2007);" El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional, N° 26206: continuidades y rupturas". En Revista Praxis Educativa, año 11, N° XI, La Pa Pampa. En línea: www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n11a1nosiglia.pdf

[16] 15- Poggi, Margarita(s/f) La supervisión. Instituciones y actores. Doc. de cátedra(13 Pág.) (Recuperado de la materia "Instituciones Educativas")

[17] 16- Santos Guerra, Miguel (1997) "La Luz del Prisma. Para Comprender las Organizaciones Educativas" Ed. Aljibe. España. (Pág. 190- 212)

[18] 17- Schlemenson, Aldo Y OTROS (1996). Organizar y Conducir la escuela. Ed. Paidós. (Pág. 42-44)

[19] 18- Chevallard, Ives(1998): "La transposición didáctica". Ed. Aique: Bs. As. Introducción, Capítulos 1,2, 3 y 7(Recuperado de Didáctica y Curriculum)

[20] 19- Edwards, Verónica (1997): "Las formas de conocimiento en el aula". En Rockwell, E. (coord.) La Escuela Cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.

[21] 20- Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (1998): "El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza". Buenos Aires, Aique.

[22] 21- Jackson, P. (2002): Práctica de la enseñanza. Bs. As., Amorrortu ed., Cap. 1 "Acercas de saber enseñar y Cap. 6 "Dos puntos de vista diferentes sobre la enseñanza: el mimético y el transformador".

[23] 22- Perrenoud, P. (1999): La evaluación de los aprendizajes: entre dos lógicas. Brasil, Arned.

[24] 23- Salinas Fernandez, D. (1994): La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional?. En Angulo, J.; Blanco, N.(Coord.) Teoría y desarrollo del curriculum. Málaga, Aljibe.

[25] 24- Sanjurjo, L. (2003): Volver a pensar la clase. Primera Parte. Buenos Aires, Homo Sapiens.

[26] 25- Souto, M. (1998):"La clase escolar. Tipologías de clases en la enseñanza media". En Revista del IICE, Año VII, N° 13. Buenos Aires, Miño y Dávila.

[27] 26- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Inicial, Consejo Federal de Educación

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000978.pdf>

[28] 27- La educación artística en el Sistema Educativo Nacional, Consejo Federal de Educación. En:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf> res111/10

[29] 28- Núcleos de Aprendizaje para la Educación Primaria (1°, 2° y 3° años) Consejo Federal de Educación. En:

<https://www.educ.ar/recursos/132575/nap-educacion-primaria-primer-ciclo> NAP

[30] 29- Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, Res. N°005- ME- 2019. En:

<http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/PARTE-1-INTRODUCCI%C3%93N-FUNDAMENTACIONES.pdf>

[31] 30- Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, Res. N°005- ME- 2019 En:

<http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/PARTE-2-FICHAS-CURRICULARES-UNIDAD-PEDAG%C3%93GICA.pdf>

[32] 31- De Alba A. (1998): Las Perspectivas. En: Curriculum: Crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[33] 32- Serrati, P. y Miranda N (2016) : El músico y el docente. Reflexiones en torno al lugar de la pedagogía musical en la escuela primaria. Apuntes de investigación. En Dossier: las prácticas docentes en la educación musical.

[34] 33- Llamas Faner, M. y Ceballos M. (2017): Cap. 2 Lo que somos. Lo que está en juego. Un recorrido por las tramas de la enseñanza. En: Sarmiento, A. (comp.) Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas.

[35] 34- Zamar M. (2017): Cap. 4 Manos a la obra: el taller de música como estrategia metodológica. En: Sarmiento, A. (comp.) Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas.

[36] 35- Alsina, P. (2013): El área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula. Marco psicopedagógico.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Brousseau, Guy (2007): "Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas". Parte B, Puntos 4 y 5 (páginas 68 a 84)

[2] Camilloni, A. (1998): "Sistemas de calificación y regímenes de promoción". En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidós Educador. (Recuperado de Didáctica y Curriculum)

[3] Celman, S. (1998):"¿Es posible mejorar la evaluación?". En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidós Educador. (Recuperado de Didáctica y Curriculum)

[4] Duschatzky, S. y Birgin, A. (comp, 2001): "¿Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia". FLACSO /Manantial: Buenos Aires. Cap. 2 y Epílogo.

[5] Edelstein, G. (1996): La construcción metodológica. En Corrientes Didácticas Contemporáneas. Bs. As.: Kapelusz. (Recuperado de Didáctica y Currículum)

[6] Escuela Experimental Desconcentrada Decreto N° 5826-MP-2004(Recuperado de la materia “Instituciones Educativas”)

XI - Resumen de Objetivos

- Apropriarse de saberes que permitan construir una mirada etnográfica y en perspectiva de la vida cotidiana de las escuelas en diversos contextos.
- Aproximarse a la vida cotidiana de las escuelas.
- Planificar, poner en marcha procesos de enseñanza.
- Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza en el campo de la música popular.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: La educación musical en el sistema educativo

El sistema educativo nacional.

Unidad 2: la educación musical en la institución/ escuela

La escuela una institución educativa. Dimensiones de la institución educativa.

Unidad 3: Prácticas de enseñanza en contextos situado

El músico/docente y el conocimiento. Vínculo y autoridad. Los sujetos de la educación durante los primeros años de escolaridad. Estilos docentes. La enseñanza de la música y su planificación, programación: definición de las intencionalidades educativas, construcción metodológica, evaluación de los aprendizajes. Prácticas de intervención desde la música a nivel de lo institucional. El taller como construcción metodológica para la enseñanza de la música.

XIII - Imprevistos

Se consideran aquí todos los reajustes necesarios para poder impartir los conocimientos y prácticas sustantivas para la formación de los estudiantes, considerando el tiempo y la articulación con otras asignaturas.

XIV - Otros